



AYUNTAMIENTO DE FONDON

PZA POETA MARTIN DEL REY, 1 – C.P. 04460

C.I.F. P 0404600 I

TLF. 950513302 – FAX 950514287

EDICTO

VALENTÍN JOSE MARTIN RAMIREZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE FONDÓN (ALMERÍA),

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 16 de Febrero de 2023 se ha admitido a trámite la ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO para INSTALACIÓN DE UNA ACTIVIDAD TURÍSTICA, en el TM de Fondón, emplazada en el ámbito de la parcela con referencia catastral 04046A008000980000YM , promovido a instancia de D Alberto González Sánchez, según memoria redactada por el Arquitecto Técnico D. Aaron Alcalá Martos,

De conformidad con lo establecido en el art. 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se somete el expediente a información pública, por plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente EDICTO en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona interesada pueda examinarlo y formular las alegaciones y sugerencias que estime convenientes.

La consulta del expediente podrá realizarse en las dependencias municipales, en horario de Lunes a viernes, de 9'00 a 13'30 horas y en el tablón de anuncios virtual de este ayuntamiento en el enlace www.fondon.es

Fondón, a fecha de firma electrónica

Código Seguro De Verificación	0bUQS/RJWrVo38KRgvszTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valentin Jose Martin Ramirez - Alcalde Ayuntamiento de Fondon	Firmado	16/02/2023 13:13:53
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/0bUQS%2FRJWrVo38KRgvszTw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

